



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 19 de Octubre de 2009.

EXP-EXA: 8341/2009

RESCD-EXA. N° 499/2009

VISTO:

La RESD-EXA. N° 338/2009 por la cual se tiene por designado Interinamente al C.U. Ernesto SANCHEZ – D.N.I. N° 23.584.598 como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Conectividad y Teleinformática, a partir del 16 de setiembre de 2.009 y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Directivo de esta Facultad, en sesión ordinaria del día 23/09/09, resuelve homologar la resolución antes citada;

Por ello:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA. N° 338/2009 por la cual se tiene por designado Interinamente al C.U. Ernesto SANCHEZ – D.N.I. N° 23.584.598 como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Conectividad y Teleinformática, a partir del 16 de setiembre de 2.009 y por el término de un año.

ARTICULO 2°.- Incorpórese copia de la presente a las actuaciones de marras. Cumplido. ARCHIVASE.

NMA
rgg


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS